



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

21 NOV 2017

RES. H. N°

1716/17

Expte. N° 4.605/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Especialización en Historia Argentina, Carlos Fernando Abrahan, L. U N° 791.386, tramita lo relativo al Trabajo Final de Especialización ; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Administrativa de Posgrado informa que si bien el alumno mencionado concluyó el cursado de la carrera y defendió su Trabajo Final ante Tribunal, no cumplió con los requisitos que establecen los incisos N° 1 y N° 4 del Plan de estudios de la carrera, relativos a los plazos de inicio del trámite y de presentación de los ejemplares de su Trabajo Final;

Que las actuaciones cuentan con la intervención la Dirección del Departamento de Posgrado, quien comparte la observación mencionada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 576/17 aconseja dar por prorrogado el plazo de presentación de tema y Director como así también el plazo de presentación de los ejemplares del Trabajo Final;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 14/11/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR PRORROGADO el plazo de inicio del trámite relativo a la aprobación de Tema y Director del Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina (Plan de Estudios 2006), del alumno Carlos Fernando Abrahan, L. U N° 791.386, titulado "*Las huelgas generales en Salta durante la dictadura militar (1979.1983)*".-

ARTICULO 2°.- TENER POR PRORROGADO el plazo de presentación de los ejemplares del Trabajo Final, al que se hace referencia en el artículo que antecede, desde el 04/09/11 al 04/09/12.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Carlos Fernando Abrahan, Dpto. Alumnos, Departamento de Posgrado, Dirección de la Especialización y Boletín Oficial.  
msg/NHR

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa